



Industria de Moda

Grado en Diseño de Moda  
2024-25



## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Industria de moda

**Titulación:** Grado en Diseño de Moda

**Curso Académico:** 2024-25

**Carácter:** Obligatoria

**Idioma:** Castellano

**Modalidad:** Presencial

**Créditos:** 3

**Curso:** 3º

**Semestre:** 2º

**Profesores/Equipo Docente:** D. Juan Ferrando Garrido

## 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 1.1. Competencias

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Ser capaz de comunicar el concepto y función de un proyecto en el ámbito del diseño de moda.
- Ser capaz de comunicar el concepto y función de un proyecto en el ámbito del diseño de moda.
- Identificar la estructura empresarial presente en la industria de la moda.
- Promover, desarrollar y evaluar a través del diseño de moda hábitos de consumo sostenible entre los diferentes sectores de la población.
- Desarrollar competencias para el aprendizaje autónomo y la adaptación a las nuevas situaciones de la práctica profesional en el ámbito del diseño de moda.
- Desarrollar el razonamiento crítico y hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional en el ámbito del diseño de moda, actuando con respeto a los principios éticos necesarios.
- Conocer las necesidades para la industrialización de un producto de Moda, desarrollar la capacidad para transformar un producto de diseño en un producto industrializable.
- Valorar las fases del proceso industrial de la empresa de moda y etiquetar aplicando la nomenclatura, normativa y simbología de la industria de la moda.

- Conocer y aplicar vocabulario y nomenclatura de uso en el sector de la moda, su entorno industrial, empresarial y de la comunicación visual y el marketing en lengua española e inglesa.

## 1.2. Resultados de aprendizaje

- Conocer la Industria de la Moda.
- Conocer las diferentes fases del proceso industrial de la empresa de moda, fases y tiempos.
- Usar la nomenclatura de la Industria de la Moda en los campos empresariales, e industrial.
- Conocer técnicas para la industrialización de producto en la Industria de la Moda, y de la aplicación del etiquetado y su normativa.
- Entender el funcionamiento de los telares e hilaturas (tejidos a la plana, circular y tricot).

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. Requisitos previos

Ninguno.

### 2.2. Descripción de los contenidos

- La industrialización de un producto de Moda
- Ficha técnica de producto: estudio, escandallo, definición y realización
- Transformaciones de un diseño en un producto industrializable
- Sostenibilidad, nuevas formas de distribución, transparencia, mercado nicho

### 2.3. Contenido detallado

#### Unidad 1. Introducción a la industria de la moda

- Segmentos de mercado
- Áreas de producción
- Vocabulario de la industria de moda

#### Unidad 2. La logística de la moda

- Ciclo de la moda. Cadena de suministro
- Compra profesional de moda
- Ferias de moda y tejidos
- Planificación de colección. Product Range Plan

#### Unidad 3. Industrialización y producción

- Calendario de producción
- Viabilidad de producción de un diseño
- Escandallo técnico
- Procesos y seguimiento de producción

#### Modelos integrados de producción

- Externalización de la producción

#### Unidad 4. Etiquetado y normativa

- Normativa de etiquetado de composición de los productos textiles
- Etiqueta de marca
- Etiqueta de tallaje

- |  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Etiqueta colgante</li> <li>• Etiqueta de composición y de conservación. Símbolos de conservación</li> </ul> |
|--|

Unidad 5. Sostenibilidad en moda

- |   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de acción para la economía circular</li> <li>• Nuevas estrategias de la Unión Europea para los productos textiles</li> <li>• Certificación sostenible: Norma textil orgánica global (GOTS), OEKO-TEX® Standard 100, STeP by OEKO-TEX®, Made in Green, Ecolabel</li> </ul> |
|---|

#### **2.4. Actividades Dirigidas**

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de estas actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

Actividad Dirigida 1 (AD1): Guía visual de puntadas y costuras en la confección industrial.

Actividad Dirigida 2 (AD2): Etiquetado textil. Desarrollo del etiquetado textil de un diseño cumpliendo con la normativa vigente.

Actividad Dirigida 3 (AD3): Guía visual de tomas de medidas en el desarrollo técnico de una prenda

#### **2.5. Actividades formativas**

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1	Clases Magistrales	18,2	100%
AF2	Caso práctico	11,7	100%
AF3	Tutorías	8,3	100%
AF4	Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	5,9	50%
AF5	Actividades a través de recursos virtuales	5,9	0%
AF7	Estudio individual y trabajo autónomo	25	0%

### **3. SISTEMA DE EVALUACIÓN**

#### **3.1. Sistema de calificaciones**

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspensión (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

### **3.2. Criterios de evaluación**

#### Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	10%
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo) / Actividades académicas dirigidas	30%
Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	10%
Examen final o trabajo final presencial	50%

#### Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo) / Actividades académicas dirigidas	30%
Examen final o trabajo final presencial	70%

### **3.3. Restricciones**

#### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, es potestad del profesor que el alumno pueda presentar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida, siempre antes del examen de la convocatoria correspondiente (ordinaria/extraordinaria).

#### Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

#### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

### **3.4. Advertencia sobre plagio**

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

- Agulló Fernández I. (2012). Producir y consumir: la logística, clave del éxito de una cadena de moda. *Política y Sociedad*, 49(1), 179-191.  
[https://doi.org/10.5209/rev\\_POSO.2012.v49.n1.36438](https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2012.v49.n1.36438)
- Blum, P. (2021) *Moda circular*. Blume
- Brown, S. (2013) *Refashioned*. Blume
- Caballero, E. M., & Casco, A. I. V. (2006). *Marketing de la moda*. Ediciones Pirámide.
- Cristófol Rodríguez, C., Mcquillan, K. y Segarra-Saaavedra, J. (2021). La comunicación de la sostenibilidad como herramienta de ventas y de cambio social: fast fashion vs slow fashion. *Revista de Comunicación de la SEECl*, 54, 17-37. <http://doi.org/10.15198/seeci.2021.54.e667>
- Dillon, S. (2012). *Principios de gestión en empresas de moda*. Gustavo Gili.
- Fletcher, K., Grose, L., & Hawyken, P. (2012). *Gestionar la sostenibilidad en la moda*. Blume
- Gustavsen, D., & Yates, J. (2011). *Profesión moda: guía de las 55 carreras profesionales con más futuro en el mundo de la moda*. Gustavo Gili.
- Koumbis, D. (2015). *Moda y retail*. Gustavo Gili.
- Koumbis, D., & Shaw, D. (2012). *La compra profesional de moda*. Gustavo Gili.
- Lannelongue, M. (2008). *Los secretos de la moda al descubierto*. Gustavo Gili.
- Martín López, R. (2019). Comunicación de la sostenibilidad de las principales marcas de fast fashion españolas e italianas: Zara, Mango, Calzedonia y OVS. Diferencias entre el punto de venta online y el punto de venta físico. *adComunica. Revista Científica de Estrategias, Tendencias e Innovación en Comunicación*, (18),123-152.  
<http://dx.doi.org/10.6035/2174-0992.2019.18.8>
- Renfrew, C., & Renfrew, C. (2010). *Creación de una colección de moda*. Gustavo Gili.
- Temiño, I. (2012). *Grupo Inditex*. ESIC.

#### Bibliografía recomendada

- Hidalgo, M. (2012). *Moda: los talentos de la nueva generación*. Ilusbooks.
- Volpintesta, L. (2015). *Fundamentos del diseño de moda. Los 26 principios que todo diseñador de moda debe conocer*. Promopress.

#### Otros recursos

- [www.seampedia.com](http://www.seampedia.com)  
<https://www.fashionrevolution.org/>

## 5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	D. Juan Ferrando Garrido
Departamento	ARTES
Titulación académica	Licenciado en diseño de moda
Correo electrónico	jferrand@nebrija.es
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	<p>Diseñador de moda formado en la Escuela de Arte y Diseño de Valencia en el 2013, además de estudiar sastrería en la Escuela La Confianza de Madrid. Comenzó su carrera profesional en el estudio de Agatha Ruiz de la Prada, formando parte del equipo de diseño durante más de año y medio. En las firmas, Pepe Jeans London y Belle&amp;Rebel, ha formado parte del equipo de diseño y coordinación de las colecciones de pret-a-porter, con los equipos de patronaje, diseño gráfico y merchandising entre otros.</p> <p>Su trayectoria como diseñador de moda continuó en las firmas Ángel Schlessner o Maison Mesa.</p> <p>Gracias a su formación técnica Ha trabajado como patronista y modista freelance para las firmas: Attire The Studio, Juanjo Oliva, Redondo Studio, Elena Hurtado o en el taller Al Dedal.</p> <p>Actualmente trabaja como diseñador de mujer en su firma homónima a la vez que compagina la carrea docente.</p>